



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 200, fecha: martes, 22 de Octubre de 2019

## OTROS JUZGADOS

JUZGADO SOCIAL NÚM. 2 DE TOLEDO

DESPIDO 855/19

**2706**

JDO. DE LO SOCIAL N. 2 TOLEDO  
MARQUES DE MENDIGORRIA S/N

Tfno: 925396088-92

Fax: 925396093

Correo electrónico:

Equipo/usuario: REV

NIG: 45168 44 4 2019 0001808

Modelo: N28300

DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000855 /2019

Procedimiento origen: /

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: MARIO JOSE ANTUNES PEREIRA

ABOGADO/A:

PROCURADOR:

GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO/S D/ña: FOGASA FOGASA, JOSE ANTONIO ALVAREZ LOPEZ



ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA,  
PROCURADOR: ,  
GRADUADO/A SOCIAL: ,

Adjunto se remite para su publicación en ese Boletín oficial, un edicto, en cumplimiento de lo acordado en resolución dictada en DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000855 /2019. Una vez realizada la publicación, se ruega la remisión de un ejemplar del Boletín para su unión a autos, o en su defecto se comunique la fecha de publicación.

En TOLEDO, a 3 de octubre de 2019. EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA BOLETÍN OFICIAL DE GUADALAJARA

Código Seguro de Verificación E04799402-MI:2XEt-CHRY-3SER-jQf5-S Puede verificar este documento en <https://www.administraciondejusticia.gob.es>

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.